



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 25 de Octubre de 2012.

VISTO:

El proyecto de investigación **"IMPLICANCIAS TERRITORIALES POR NUEVAS FORMAS DE AUSENTISMO DOMINIAL". CASOS RURALES PATAGÓNICOS COMO REFERENTES** presentado a la Secretaría de Investigación y Posgrado de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, y

CONSIDERANDO:

Que propone aportar elementos analíticos para la comprensión de lógicas territoriales y sus configuraciones geográficas establecidas en extensas zonas de baja densidad demográfica, en particular del Sur de América del Sur, con casos patagónicos como referentes

Que los objetivos de investigación se vinculan estrechamente a una carrera de maestría de la Unidad Académica.

Que sus conceptos han sido valorados por pares investigadores que han reconocido el conjunto de aportes que sus resultados pueden brindar.

Que en cuanto a la transferencia pretende conectarse con la Cátedra Abierta de Estudios Urbanos y Territoriales que intenta ser un lugar de formación y de debate entre los diversos sectores de la sociedad civil y la sociedad política de la ciudad.

Que se aspira a consolidar un grupo de investigación abocado a problemáticas territoriales con énfasis en el estudio de los destinos y organización de los espacios.

Que la Unidad Ejecutora cuenta con la trayectoria suficiente para asumir el plan de trabajo propuesto para el desarrollo de la investigación.

Que corresponde al Consejo Directivo decidir al respecto.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad, en la IV^o sesión Ordinaria del Cuerpo, de los días 18 y 19 de Octubre ppos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS
SOCIALES

RESUELVE

Art. 1º) Dar aval académico al proyecto de investigación **"IMPLICANCIAS TERRITORIALES POR NUEVAS FORMAS DE AUSENTISMO DOMINIAL". CASOS RURALES PATAGÓNICOS COMO REFERENTES**

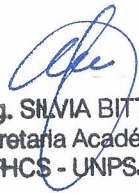
Art. 2º) Aprobar la unidad ejecutora propuesta para el presente proyecto, según se indica en el Anexo de esta resolución.


Art. 3º) Designar fecha de alta el 01 de febrero de 2013.-

Art. 4º) Regístrese, notifíquese a quien corresponda y cumplido ARCHIVÉSE.-

Resolución CDFHCS N° 361/2012

sip
pmd


Mg. SILVIA BITTAR
Secretaría Académica
FHCS - UNPSJB


Lidia Escobar
Decana
FHCS
U. N. P. S. J. B.



ANEXO Resolución CDFHCS Nº 361/2012

**UNIDAD EJECUTORA Proyecto de investigación "IMPLICANCIAS TERRITORIALES
POR NUEVAS FORMAS DE AUSENTISMO DOMINIAL". CASOS RURALES
PATAGÓNICOS COMO REFERENTES"**

- **Bondel**, Conrado Santiago: Director
- **Ñancuñil**, Adrian Investigador formado
- **Vázquez**, Alberto Daniel Investigador formado
- **Freddo**, Bianca Vanesa Técnico Investigador
- **Gatica**, Cristian Esteban Auxiliar investigador
- **Burztyn**, Adrián Técnico Investigador
- **Danklmaier**, Christine Mohha: asesor

== == == == == == == == == == == ==